

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
MONTERIA – CÓRDOBA

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. MONTERÍA, CATORCE (14) DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023). –

PROCESO ORDINARIO LABORAL PROMOVIDO POR CARLOS ALFONZO PEREZ GONZALEZ, CONTRA EMPRESA VARIAS MUNICIPALES DE VALENCIA (EMPOVALCO E.S.P) EN LIQUIDACION, ALCALDIA MUNICIPAL DE VALENCIA CORDOBA, ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-COLPENSIONES, ADMINISTRADORA DE FONDOS PRIVADOS DE PENSIONES COLFONDOS.
RADICADO: N°230013105002 -2020-00156.

Conforme a la constancia secretarial que antecede (Archivo [17 NOTA SECRETARIAL PDF](#)) se dispone en esta oportunidad el despacho a fijar nueva fecha para la realización de la audiencia programada para el pasado 13 de marzo de 2023.

En atención a lo anterior, el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Montería,

ORDENA:

REPROGRAMAR las audiencias de Conciliación Decisión de Excepciones Previas, Saneamiento, Fijación del Litigio y Decreto de Pruebas y la de Trámite Y Juzgamiento dentro del presente proceso, para el día **24 de marzo de 2023 a las 02:30 de la tarde.**

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE
KAREM STELLA VERGARA LÓPEZ
JUEZA

VABM

Firmado Por:

Karem Stella Vergara Lopez

Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Monteria - Cordoba

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3f442711e2ce6bb75dbaf7d10a5d29bb0aa056ba21dfc1b200ad07568f88687a**

Documento generado en 14/03/2023 04:31:25 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>